

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.492

Segovia.—Viernes 22 de Junio de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

INSTANTANEA POLITICA

MANIOBRAS

Conviene al crédito del Poder público mostrarse reservado en sus decisiones y adoptar un prudente silencio que enciende en fantasías la imaginación popular. Los buenos psicólogos de multitudes dicen que el secreto de la vitalidad de muchas dictaduras está en la habilidad infatigable del dictador y sus íntimos colaboradores para distraer la pasión multitudinaria desviándola de la cosa política, de la cosa pública. Viene esto a cuento porque lo del pleito catalán aparece unas veces como cosa ya resuelta y otras como cosa insoluble. Claro está que hay hechos que no pueden desconocer quien está atento. Después de la declaración de rebeldía de la Generalidad, han venido a Madrid el ex ministro Nicolau d'Oliver, Hurrado y hasta el mismo Sbert, vocal del Tribunal de Garantías, que fue quien inició la retirada. El resultado de estas conversaciones, facilitando la solución pacífica de la cuestión o embrollándola más, se desconoce en absoluto. Los negocios de Estado son secretos.

El jefe del Gobierno hará pronto una declaración y seguidamente se entrará en el debate. Del resultado que adopten las minorías y concretamente la C. E. D. A. dependerá que el Gobierno salga de esta tormenta, indemne, como rumbo fijo a las vacaciones y con ellas feliz, libre e independiente hasta la próxima vendimia, cuando todos los frutos están maduros y mueren los enfermos crónicos.

Es difícil que los populistas agrarios deseen derribar al Gobierno. Sólo retirarán sus votos en el caso, muy improbable, de que aquel decidiera conllevar el pleito catalán de tal modo que más que transigencias pareciera allanamiento a las imposiciones de Barcelona. Los populistas y los agrarios saben que en definitiva lo que menos importa es la ley de Cultivos, sino la eficacia de la lucha que tiene por objeto poner fuera de combate al Gabinete a ver si por el misterio de la fortuna el Poder vuelve a los antiguos aliados de la Esquerra. Ha sido una carta bien jugada, aun cuando se ha visto la trampa desde el primer momento.

ALVAREZ DE LEÓN

Las dificultades para un Concordato son numerosas y difíciles de vencer

Ciudad del Vaticano, 21.—Se están celebrando actualmente conversaciones entre el señor Pita Romero, embajador extraordinario de España cerca de la Santa Sede, y el secretario de Estado del Vaticano.

Parece que estas conversaciones habrán de ser extensas, y en los círculos del Vaticano se considera que las dificultades son numerosas y parecen difíciles de vencer, a consecuencia de la Constitución misma de la República española, que hace muy estrecho y limitado el margen de concesiones necesarias para un Concordato.

A nuestros suscriptores y corresponsales

Les rogamos se pongan al corriente en sus pagos a EL ADELANTADO, remitiéndolos a la Administración del periódico antes del 15 de Julio próximo.

Lo que dice un periódico francés de la cuestión catalana

El Gobierno de la Generalidad prepara un golpe de Estado?

Firmado por el redactor de «El Debate» en París, Santos Fernández, este periódico inserta la siguiente información enviada a «Le Petit Journal», de dicha capital, por su corresponsal en Barcelona:

«La situación parece agravarse considerablemente. Circulan los más extraños rumores y todo induce a creer que el Gobierno catalán está decidido a rechazar las proposiciones de Madrid y prepara un golpe de Estado, a fin de proclamar su independencia. Según informes de procedencia autorizada, Cataluña se prepara para una resistencia armada. Ya ha previsto los mejores medios de apoderarse de las comunicaciones, de los correos, de los telégrafos, de los teléfonos, de las aduanas y de la Dele-

gación de Hacienda. El presidente de la Generalidad, señor Companys, cuenta con su Policía, sus guardias de Asalto, de Seguridad y su Cuerpo de Mozos de Escuadra. Han sido equipados, además, 5.000 jóvenes nacionalistas, que disponen de fusiles y revólveres. Las ametralladoras de la Policía serán también utilizadas. Se utilizará, además, la aviación civil, que está subordinada desde hace algún tiempo al Poder regional. Se asegura, por otra parte, que se trata de organizar la defensa de Barcelona, según planos de la ciudad trazados precisamente para esto. Parece que el mando general de las operaciones va a ser concedido al señor Vachier, consejero municipal dimisionario, que demostró su capacidad de organizador cuando estaba al frente de los servicios de circulación.

A cada grupo se le ha asignado el lugar que debe ocupar desde que empiece el movimiento sedicioso. Los más optimistas aseguran que el levantamiento no es más que cuestión de unos días, a menos que Madrid capitule.»

RUSIA Y JAPON SE PREPARAN PARA UNA GUERRA

Llegan a Urga (Mongolia) mil ochocientos soldados soviéticos

Londres, 21.—Comunican de Dairen al periódico «Daily Telegraph» que algunas personas que han llegado a la capital de Manchuria, Sin King, como refugiadas han manifestado que ha llegado a la región de Urga (Mongolia exterior) un destacamento de fuerzas soviéticas, compuesto por 1.800 hombres, al mando del general Petroni.

Las personas en cuestión agregan que el destacamento ruso dispone de 42 cañones de campaña y siete cañones contraaviones, y que, además, algunos ingenieros preparan en la actualidad la construcción de nuevas líneas de ferrocarril.

Preparativos bélicos

Moscú, 21.—La paz o la guerra entre el Japón y Rusia soviética es algo que está pendiente y que nadie puede predecir cuándo o cómo se producirá.

A lo largo del río Amur se han concentrado elementos de lucha que pudieran determinar una guerra ante cualquier incidente inesperado. Estos incidentes, aunque no de bastante importancia para promover un conflicto, están ocurriendo todas las semanas. Durante el último mes las guardias soviéticas dispararon tres veces sobre barcos del Manchukuo, bajo protección japonesa, por sospechar que espiaban las fortificaciones soviéticas a lo largo de los ríos Amur y Zey.

Mientras que las fábricas de material guerrero trabajan día y noche en Rusia y Japón, ambos países trabajan en ciertos sectores para asegurar la paz. El comisario de Relaciones Exteriores, Máximo Litvinof, trata de consolidar la paz con los países que la quieren en realidad. Entre ellos figuran en primer lugar para Rusia, Francia y la Pequeña Entente, y probablemente tienen razón, puesto que son quizá los países de Europa que más tienen que ganar con que se mantenga el «statu quo» establecido en el Tratado de Versalles.

Moscú, desde luego, no tiene la menor esperanza de que en caso de guerra entre los Soviets y el Japón, Francia o los otros países de la Sociedad de las Naciones envíen tropas para defender a Rusia. En lo que confían es que un Acuerdo con Francia y con las potencias de la Sociedad de las Naciones impediría que Alemania atacase a Rusia en el frente occidental en caso de que los Soviets tuvieran que luchar en Asia contra el Japón. Los rusos están convencidos de que existe por lo menos una «alianza moral» entre Alemania y el Japón, puesto que ambos países ambicionan la expansión de sus territorios a expensas de la Unión Soviética. Están igualmente convencidos de que si Rusia se comprometiera en una guerra con uno cualquiera de estos dos países, el otro se animaría a su vez para iniciar el ataque.

Los principales factores que pueden originar el conflicto en el lejano Oriente son: la posesión del Ferrocarril del Este Chino, que poseen en la actualidad Rusia y China, que el Japón desea dirigir el conflicto existente entre Rusia y China a causa de la cantidad que debe pagar el Japón por pescar en aguas soviéticas en Kanchatka, y, por último, el temor de Rusia de que el Japón desee apode-

LA MUERTE DE UNA MUJER

¿Falleció a causa de una paliza que la propinó el marido?

Barcelona, 22.—En el Juzgado de guardia se ha presentado una mujer para denunciar que una sobrina suya, María López González, que ha fallecido ayer en el hospital Clínico, murió a consecuencia de una paliza que le dió el marido.

Ha aportado testimonios que prueban que el marido de la María le había dado a ésta palizas formidables, y, por otra parte, se ha encontrado una carta de la hermana de la muerta, en la que aquella aconseja a su cuñado que continúe maltratando a su mujer hasta matarla, porque proyectaba casarse con él.

El juez ha admitido la denuncia, y ordenó que los médicos del hospital certifiquen las causas de la muerte y disponiendo que en caso de que haya sido sepultado el cadáver se proceda a su exhumación.

propósito de incluir un artículo con destino a la devolución de las multas impuestas por la Dictadura tituladas extrarreglamentarias, y también se consignará una autorización para reorganización ministerial dentro de los créditos consignados, a fin de que no hay necesidad de presentar nuevas leyes para la supresión, por ejemplo, de la Junta de Defensa del Estado Mayor Central para refundirla con los ministerios de Guerra y Marina, o la creación del nuevo ministerio de Sanidad.

La Asociación de Vecinos de Segovia actúa

En el día de ayer la Asociación de Vecinos dirigió al Ayuntamiento la siguiente comunicación:

«Por acuerdo de la Junta directiva de la Asociación de Vecinos de Segovia, tengo el honor de participar a usted, que como no ignoran los técnicos municipales encargados del servicio de agua potable, ni debe ignorar, por lo tanto, el Ayuntamiento, desde hace unos cinco meses existe una importante avería en la tubería de conducción de agua para la parte baja de la población, entre la carretera de La Granja y la plaza de toros. Tenemos entendido que por no disponer de los elementos necesarios para la reparación debida, se tapó la zanja abierta para descubrir la tubería, con unas tablas o puertas viejas, cubiertas después con arena, disimulando de esta forma el nivel del terreno, y al pudrirse dichas tablas, ha quedado expuesta a la vergüenza pública esta falta de celo de la Corporación municipal.

Pero, lo más lamentable del caso, puesto que el poco celo de la Corporación municipal no sorprende a nadie, es que por dicha avería se produce una importante fuga de agua, no siendo ésta sola, pues hay otras también de importancia, por cima, otras por bajo, otra frente al Hospital militar, otra a la entrada de la calle de Perocota, y podríamos citar algunas más; y que esto ocurra a ciencia y paciencia de técnicos y concejales en esta época del año, es verdaderamente intolerable, salvo mejor opinión.

Por lo expuesto, esperamos que reconociendo la justicia de nuestra queja, acuerde, con la mayor urgencia, esa excelentísima Corporación, lo que proceda, para evitar esas pérdidas de agua, así como también creemos sería conveniente que se instalasen grifos automáticos en algunas fuentes públicas que no le tienen.

Nos interesa hacer constar que al dirigirse la Asociación de Vecinos al excelentísimo Ayuntamiento señalando tales deficiencias, lo hace inspirándose sólo en el interés general del vecindario, sin ánimo de censura para los señores alcalde y concejales, en los que reconocemos es de admirar el sacrificio que hacen por el pueblo, al no renunciar sus cargos, a pesar de verse desasistidos de la opinión pública y hasta de las personas que les votaron.

Lo que traslado a usted para su conocimiento y el de esa excelentísima Corporación, a los efectos que estimen procedentes.

Segovia, 21 de Junio de 1934.—El presidente, MODESTO DELGADO MOLINA.»

Una querrela criminal contra el señor Casares Quiroga

Se le acusa en sus funciones de ministro de la Gobernación de un delito constitucional

Madrid, 22.—Firmada por el procurador don Federico Fontela de la Cruz, en nombre del director del semanario monárquico «Renacer», don Mario Jiménez Laá, que actúa a la vez como letrado, se ha presentado ante el pleno del Tribunal Supremo querrela criminal contra el ex ministro de la Gobernación, don Santiago Casares Quiroga.

El fundamento que sirve de base al procedimiento instado, se refiere a la reclusión del señor Jiménez Laá, en el Reformatorio de Adultos de Ocaña, decretada el pasado verano con motivo de un supuesto complot fascista.

En la querrela se acusa a don Santiago Casares Quiroga, en sus funciones de ministro de la Gobernación, de un delito contra la Constitución, previsto en el artículo 192 y penado

dentente evitar su huida, decretando su prisión provisional sin fianza».

Comienza el escrito con una frase que el querellante estima de recta aplicación al caso.

«Surge de las entrañas sociales un profundo clamor popular que demanda justicia y un impulso que nos mueve a procurarla.»

Con esta invocación—añade—la justicia contenida en aquel famoso manifiesto de la Junta revolucionaria de 1930, y suscrito, entre otros, por el querellado, don Santiago Casares Quiroga, invoca a su vez don Mario Jiménez Laá «un derecho que es reflejo del ansia de justicia popular que siente España y lo ejercita esta parte, en toda su integridad, para no contribuir a que queden sepultados bajo la losa, tan española, de la impunidad o del olvido, todos los desafueros cometidos por el ex ministro querrellado, el que, sin previa declaración de quiebra de las honestidades públicas y de la soberanía de la Ley, con el rango de la autoridad y la superioridad de la fuerza, «no hubo atentado que no cometiera ni abuso que no perpetrara», cometiendo, por lo que atañe a mi parte, un delito infractor de los deberes constitucionales, previsto en el artículo 192 y castigado en el 193 del Código penal vigente, ley elaborada, para mayor sonrojo del ex ministro querrellado, por el Gobierno del que formaba parte don Santiago Casares Quiroga.»

LUISA SEVILLANO
CORSETERA
SAN CLEMENTE, NÚMERO 6

Informes de Unión Económica sobre el Consejo de Economía Nacional

Hemos recibido editado en folleto independiente el informe que ha presentado Unión Económica ante la Comisión parlamentaria encargada de dictaminar sobre el proyecto de ley de creación del Consejo de Economía Nacional.

Después de unas consideraciones de orden general en que se manifiestan las clases productoras partidarias de la creación de una segunda Cámara a la que tengan legítimo acceso las diversas manifestaciones del trabajo y de la riqueza nacional, constituida por sufragio orgánico, examina el punto capital del proyecto, que es el del enlace de los técnicos con los representantes de los intereses. En este extremo recaba una ensablada perfecta para la Delegación permanente de intereses con el Consejo técnico, fundamentándola en que desde el momento en que lo busca el Gobierno es un órgano de asesoramiento resultará éste mucho más perfecto cuando se combine la doctrina y la experiencia, la voz de lo especulativo y la de las realidades tangibles. Se pide en ese sentido que los diez delegados de intereses mantengan un contacto cotidiano y constante con los diez expertos, dando a aquéllos facultad de acompañar al informe del Consejo técnico, votos particulares en caso de discrepancia.

Respecto de la Asamblea se examinan estos extremos: su constitución, sus reuniones, su convocatoria y la composición transitoria que ha de tener la misma.

Los grupos en que Unión Económica cree que debe dividirse la Asamblea son los diez siguientes: 1) Agricultura y Montes; 2) Ganadería; 3) Industria; 4) Minería; 5) Electricidad; 6) Comercio; 7) Banca, crédito, seguros y ahorro; 8) Transportes; 9) Propiedad territorial, rústica y urbana; 10) Trabajo. La clasificación en estos diez grandes grupos puede permitir que haya preceptivamente un representante de cada uno de ellos en la Delegación permanente.

Las reuniones de la Asamblea no deben de estar limitadas ni deben los asambleístas disfrutar de dietas. Respecto a la convocatoria Unión Económica cree que la mayoría de la Delegación permanente debe estar facultada para pedirla. Finalmente respecto a la constitución transitoria se propone que en vez de otorgar a las Cámaras de Comercio ocho vocales se les confiera facultad para nombrar 18, con la obligación de distribuirlos proporcionalmente en estos seis grupos: Comercio, Industria, Navegación, Electricidad, Transportes terrestres y Minería.

Se hacen después consideraciones sobre el Consejo técnico, estimando demasiado ambicioso el cuadro de fa-

La gran corrida de toros del día 27

La Serna, Manolo Bienvenida y «El Estudiante»

Estamos en vísperas del gran acontecimiento taurino que tendrá lugar en la plaza de toros de Segovia el día 27 del corriente. En las tertulias, en las peñas, el comentario gira en torno a esa gran corrida, en la que la afición segoviana encontrará las más gratas emociones. El cartel no puede ser más sugestivo. Lo componen tres de los más famosos matadores de toros, en los cuales radica la magnífica trilogía que da prestigio a la incomparable fiesta nacional: arte, virilidad, juventud. La Serna, Bienvenida, «El Estudiante». Jóvenes los tres, artistas los tres que con distintos estilos—el de nuestro paisano es personalísimo—escalaron con rapidez las cimas de la torería.

Hacia ya algunos años que nuestro veterano coso taurino permanecía ajeno a los grandes acontecimientos. Es ello un motivo para justificar la expectación que ha despertado el anuncio de tan magna corrida.

El interés por presenciarla no sólo está concentrado en Segovia y su provincia. Irradía a Madrid y demás capitales inmediatas a la nuestra, de donde se señalan desplazamientos de aficionados y admiradores de los tres grandes toreros que participarán en la corrida. Para ello es circunstancia favorable la de que el 27, por ser día laborable, no se celebrarán otras corridas en las provincias limítrofes a la de Segovia.

Un desconocido invita a cuatro muchachos a que le sigan para que aprendan a vivir

Como se negaran, se llevó por la fuerza a dos de ellos

Madrid.—En la Comisaría de Vigilancia del Puente de Vallecas compareció ayer el guardia de Asalto Luis Mayor Coronado, para denunciar que, hallándose su suegra y su cuñada acompañadas de un hermano de ésta, llamado Felipe Hernández Villalba, de catorce años; Mariano Ker, de dieciséis; Francisco Gil, de diecisiete, y Carlos Domínguez, de quince, cerca del puente de los Tres Ojos se les acercó un sujeto, como de treinta y cinco años, vestido con chaqueta azul, gorra a cuadros, pañuelo al cuello y con un ojo tapado con una cortinilla negra, el cual trabó conversación con los muchachos y les propuso que se unieran a él para enseñarles a vivir y ganar dinero.

Como los muchachos se negaran a los reiterados requerimientos del desconocido, éste les mostró una pistola, diciéndoles que con ella no tenía que temer a nadie. Por último, y ante las nuevas negativas de los chicos, el sujeto asió de los brazos a Felipe y a Mariano y desapareció con ellos.

Los otros dos muchachos pusieron el hecho en conocimiento de la Guardia civil, la cual practica diligencias para el esclarecimiento del extraño suceso.

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA

Se examinó el plan de obras nacionales para atender el paro, que se eleva a 522.000.000 de pesetas, correspondiendo a la anualidad corriente 25 millones

En la próxima semana se celebrará sesión todos los días, con sesión nocturna el miércoles y el jueves. Si se advirtiera que no hay tiempo para la aprobación del presupuesto y otros asuntos, se acordará si procede celebrar sesión nocturna todos los días. A ser posible las Cortes se cerrarán el sábado de la semana próxima y de no ser esto posible la clausura será en los primeros días de Julio

El lunes se tratará de la cuestión de Cataluña para perfilar la fórmula que presentará el Gobierno

Madrid.—A las once de la mañana reunió el Consejo en la Presidencia terminando a la una y media de la tarde. La nota oficiosa dice así: Se examinó el plan de obras nacionales para atender el paro obrero alcanza a 522 millones de pesetas comprendiendo las obras que se de realizar en varias anualidades concretándose la anualidad corriente a determinadas obras por valor de 25 millones. El plan pasará a Comisión parlamentaria para su estudio. Se nombró un delegado que vaya a Londres a presenciar las pruebas del petróleo sintético. Se nombró una Comisión interministerial para el estudio de las bases de reorganización de los servicios de comercio exterior.

para la presentación a las Cortes de un proyecto creando la delegación permanente de la Sociedad de las Naciones en este Ministerio. Modificando el régimen de ingreso en el Cuerpo diplomático. Declarando disponible al ministro plenipotenciario de primera clase don Benigno Bárcena. Disponiendo que el ministro plenipotenciario de segunda, don Plácido Alvarez Builla, pase a servir en el Consulado general de Lisboa. Sometiendo al régimen de contingentes la importación de las maderas en España. Decreto relativo a la inspección del trabajo en las minas, canteras, fábricas metalúrgicas y demás industrias sujetas al Reglamento de policía minera.

PANORAMA POLITICO

Importantes manifestaciones del jefe del Gobierno

Disgusto en la minoría socialista por la detención de un miembro de la misma

Madrid.—A primera hora de la tarde se notaba gran efervescencia en el Congreso entre los socialistas. Al inquirir la causa de ello, se nos dijo que el diputado por la provincia de Madrid, don Carlos Hernández Zancajo, que reside en Pozuelo de Alarcón, pueblecito inmediato a esta capital, era vigilado por la Guardia civil.

Añadieron que como el señor Zancajo se diese cuenta de la vigilancia de que era objeto, hizo saber a los guardias su condición de diputado y, a pesar de ello, según manifestación del interesado, fué registrado, ocupándose una pistola. Estuvo detenido hasta las nueve de la mañana y hoy se le ha conducido a Madrid. A requerimientos de la Directiva del partido, el señor Zancajo ha sido puesto en libertad. Los socialistas se mostraron muy indignados por estimar que, sistemáticamente—según ellos—se persigue a los diputados de esta significación. El señor Samper habla con los informadores

Madrid.—Después del Consejo, el jefe del Gobierno habló con los periodistas. Hoy se ha reproducido la huelga general en Melilla, siendo absoluto el paro

Desde las primeras horas se produjeron incidentes. Un grupo quitó y rompió la documentación a un cobrador del Banco de Bilbao. Los alborotadores se dirigieron a la Avenida de la República, oyéndose algunos disparos. Los guardias intervinieron para despejar, viéndose precisados a disparar al aire para lograrlo. El paro es total. La vigilancia se extiende a todos los sectores de la población. Se dice que hoy a mediodía volverán a reunirse patronos y obreros con la autoridad gubernativa para hallar la fórmula que ponga fin al conflicto.

Noticias de El Ferrol

Ferrol.—Ha fallecido, a causa de un aborto, la joven María Miravilla, de veintitún años, soltera, la cual arrojó el feto al retrete de la casa en que habitaba. —Se ha recibido un telegrama del ministro de Marina comunicando que la escuadra vendrá a este puerto cuando terminen los ejercicios de tiro que realiza actualmente.

Se ha reproducido la huelga general en Melilla

Después de creerse que la huelga estaba resuelta, esta mañana se ha reproducido. Durante la noche los obreros intentaron celebrar una reunión, no pudiéndose posible hacerlo. Esta mañana se repitió el intento, con el mismo resultado.

Madrid.—El pleno de Presupuestos se ha reunido, aprobando el de Instrucción. En la enseñanza religiosa se confirma la fórmula consistente en el 75 por 100 de los créditos, hasta que se haga la reorganización, durando aquella situación hasta el 15 de Noviembre. Se suprime la Junta Nacional de Música, sin perjuicio de las subvenciones a las grandes orquestas. Para las instituciones pedagógicas se rebajan los créditos en más de la mitad. Respecto a la Universidad de Verano, de Santander, se respetan los créditos consignados en los anteriores presupuestos, reorganizándose algunas plantillas. Queda por discutir el capítulo de ingresos y el articulado.

Madrid.—El pleno de Presupuestos se ha reunido, aprobando el de Instrucción. En la enseñanza religiosa se confirma la fórmula consistente en el 75 por 100 de los créditos, hasta que se haga la reorganización, durando aquella situación hasta el 15 de Noviembre. Se suprime la Junta Nacional de Música, sin perjuicio de las subvenciones a las grandes orquestas. Para las instituciones pedagógicas se rebajan los créditos en más de la mitad. Respecto a la Universidad de Verano, de Santander, se respetan los créditos consignados en los anteriores presupuestos, reorganizándose algunas plantillas. Queda por discutir el capítulo de ingresos y el articulado.

Madrid.—El pleno de Presupuestos se ha reunido, aprobando el de Instrucción. En la enseñanza religiosa se confirma la fórmula consistente en el 75 por 100 de los créditos, hasta que se haga la reorganización, durando aquella situación hasta el 15 de Noviembre. Se suprime la Junta Nacional de Música, sin perjuicio de las subvenciones a las grandes orquestas. Para las instituciones pedagógicas se rebajan los créditos en más de la mitad. Respecto a la Universidad de Verano, de Santander, se respetan los créditos consignados en los anteriores presupuestos, reorganizándose algunas plantillas. Queda por discutir el capítulo de ingresos y el articulado.

Madrid.—El pleno de Presupuestos se ha reunido, aprobando el de Instrucción. En la enseñanza religiosa se confirma la fórmula consistente en el 75 por 100 de los créditos, hasta que se haga la reorganización, durando aquella situación hasta el 15 de Noviembre. Se suprime la Junta Nacional de Música, sin perjuicio de las subvenciones a las grandes orquestas. Para las instituciones pedagógicas se rebajan los créditos en más de la mitad. Respecto a la Universidad de Verano, de Santander, se respetan los créditos consignados en los anteriores presupuestos, reorganizándose algunas plantillas. Queda por discutir el capítulo de ingresos y el articulado.

Madrid.—El pleno de Presupuestos se ha reunido, aprobando el de Instrucción. En la enseñanza religiosa se confirma la fórmula consistente en el 75 por 100 de los créditos, hasta que se haga la reorganización, durando aquella situación hasta el 15 de Noviembre. Se suprime la Junta Nacional de Música, sin perjuicio de las subvenciones a las grandes orquestas. Para las instituciones pedagógicas se rebajan los créditos en más de la mitad. Respecto a la Universidad de Verano, de Santander, se respetan los créditos consignados en los anteriores presupuestos, reorganizándose algunas plantillas. Queda por discutir el capítulo de ingresos y el articulado.

Madrid.—El pleno de Presupuestos se ha reunido, aprobando el de Instrucción. En la enseñanza religiosa se confirma la fórmula consistente en el 75 por 100 de los créditos, hasta que se haga la reorganización, durando aquella situación hasta el 15 de Noviembre. Se suprime la Junta Nacional de Música, sin perjuicio de las subvenciones a las grandes orquestas. Para las instituciones pedagógicas se rebajan los créditos en más de la mitad. Respecto a la Universidad de Verano, de Santander, se respetan los créditos consignados en los anteriores presupuestos, reorganizándose algunas plantillas. Queda por discutir el capítulo de ingresos y el articulado.

Madrid.—El pleno de Presupuestos se ha reunido, aprobando el de Instrucción. En la enseñanza religiosa se confirma la fórmula consistente en el 75 por 100 de los créditos, hasta que se haga la reorganización, durando aquella situación hasta el 15 de Noviembre. Se suprime la Junta Nacional de Música, sin perjuicio de las subvenciones a las grandes orquestas. Para las instituciones pedagógicas se rebajan los créditos en más de la mitad. Respecto a la Universidad de Verano, de Santander, se respetan los créditos consignados en los anteriores presupuestos, reorganizándose algunas plantillas. Queda por discutir el capítulo de ingresos y el articulado.

Madrid.—El pleno de Presupuestos se ha reunido, aprobando el de Instrucción. En la enseñanza religiosa se confirma la fórmula consistente en el 75 por 100 de los créditos, hasta que se haga la reorganización, durando aquella situación hasta el 15 de Noviembre. Se suprime la Junta Nacional de Música, sin perjuicio de las subvenciones a las grandes orquestas. Para las instituciones pedagógicas se rebajan los créditos en más de la mitad. Respecto a la Universidad de Verano, de Santander, se respetan los créditos consignados en los anteriores presupuestos, reorganizándose algunas plantillas. Queda por discutir el capítulo de ingresos y el articulado.

Madrid.—El pleno de Presupuestos se ha reunido, aprobando el de Instrucción. En la enseñanza religiosa se confirma la fórmula consistente en el 75 por 100 de los créditos, hasta que se haga la reorganización, durando aquella situación hasta el 15 de Noviembre. Se suprime la Junta Nacional de Música, sin perjuicio de las subvenciones a las grandes orquestas. Para las instituciones pedagógicas se rebajan los créditos en más de la mitad. Respecto a la Universidad de Verano, de Santander, se respetan los créditos consignados en los anteriores presupuestos, reorganizándose algunas plantillas. Queda por discutir el capítulo de ingresos y el articulado.

distas, diciéndoles que en la sesión de esta tarde en las Cortes, se presentará una proposición solicitando que en la próxima semana se celebre sesión todos los días, con sesión nocturna el miércoles y el jueves; pero si aun así se advirtiera que no hay tiempo para la aprobación del presupuesto y otros asuntos, deberá acordarse la celebración de sesión nocturna todos los días. En la sesión del lunes—agregó el señor Samper—se tratará de la cuestión de Cataluña para perfilar la fórmula que presentará el Gobierno, para lo cual, mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará un Consejo en la Presidencia. Terminó diciendo que, a ser posible, las Cortes se cerrarán el sábado de la semana próxima y, si esto no puede ser, la clausura se efectuará en los primeros días de Julio.

Los vocales socialistas de la Comisión de Agricultura, se retiran

Madrid.—Se reunió esta mañana la Comisión de Agricultura. Los vocales socialistas, señores Martínez Hervás y Lucio Martínez nos dijeron que se habían retirado de la Comisión porque el señor Velayos presentó una proposición encaminada a que se votara, sin discusión, juntamente con el proyecto de Cultivos del algodón, la propuesta del señor Casanueva sobre

Arrendamientos rústicos, si bien no impidiendo a los socialistas hacer observaciones que pueden convertir en votos particulares. Les preguntamos si la retirada era definitiva y contestaron que iban a consultar con la minoría. El señor Mendizábal nos dijo que se aprobó la proposición del señor Velayos y el proyecto del algodón.

Interesante reunión del pleno de Presupuestos

Madrid.—El pleno de Presupuestos se ha reunido, aprobando el de Instrucción. En la enseñanza religiosa se confirma la fórmula consistente en el 75 por 100 de los créditos, hasta que se haga la reorganización, durando aquella situación hasta el 15 de Noviembre. Se suprime la Junta Nacional de Música, sin perjuicio de las subvenciones a las grandes orquestas. Para las instituciones pedagógicas se rebajan los créditos en más de la mitad. Respecto a la Universidad de Verano, de Santander, se respetan los créditos consignados en los anteriores presupuestos, reorganizándose algunas plantillas. Queda por discutir el capítulo de ingresos y el articulado.

Respecto a la Universidad de Verano, de Santander, se respetan los créditos consignados en los anteriores presupuestos, reorganizándose algunas plantillas. Queda por discutir el capítulo de ingresos y el articulado.

Respecto a la Universidad de Verano, de Santander, se respetan los créditos consignados en los anteriores presupuestos, reorganizándose algunas plantillas. Queda por discutir el capítulo de ingresos y el articulado.

INFORMACION GENERAL

Tres individuos asaltan un Banco en Benetúser y se apoderan de 40.000 pesetas, pero son detenidos y recuperado casi todo el dinero

El público intervino eficazmente en la persecución y golpeó a uno de los atacadores

Regreso de deportados

Ceuta.—En el vapor correo de Algeciras han regresado treinta individuos que habían sido deportados con motivo de la huelga general que ya ha quedado solucionada.

Anuncio de huelga

San Sebastián.—Los obreros del puerto de Pasajes han presentado oficio de huelga.

El Consejo de guerra por la muerte de un sargento y un guardia en Casas Viejas

Cádiz.—El Consejo de guerra por los sucesos de Casas Viejas, en los que murieron un sargento y un guardia, se celebrará el próximo lunes. El número de procesados es de 26. Se les piden penas que oscilan entre veinticinco y tres años.

Por antiespañolista

Bilbao.—El gobernador ha multado con quinientas pesetas al nacionalista Zubiri, por antiespañolista.

Muerto en riña

Zaragoza.—En Riela discutieron, por arrendamiento de un campo, los vecinos Francisco Río y Julián Lausín, resultando éste muerto de una puñalada.

A garantizar la recolección

Ciudad Real.—Como se nota alguna efervescencia entre los elementos extremistas del pueblo de Agudo, han salido para aquella localidad fuerzas de Asalto encargadas de garantizar las faenas de la recolección.

Asalto a un Banco en Benetúser

Valencia.—Tres individuos, armados con pistolas, asaltaron esta mañana la sucursal del Banco de Valencia en Benetúser, sorprendiendo al director, a un dependiente y a un cliente. Amenazando con las pistolas inmovilizaron a dicho personal y se apoderaron rápidamente de 40.000 pesetas. Los pistoleros salieron precipitadamente del establecimiento bancario, lo cual llamó la atención de algunos transeúntes, que sospechando lo que había ocurrido. Entre el público cundió rapidísimamente la alarma, apretándose a perseguir a los atacadores aunque éstos, advertidos de que habían sido descubiertos, hicieron algunos disparos sin hacer blanco. Los tres asaltantes fueron alcanzados y detenidos cuando se hallaban cerca de un automóvil que tenían preparado en una calle inmediata, reci-

Los enemigos de la mujer!

- INAPETENCIA ANEMIA NEURASTENIA MAREOS INSOMNIOS

La frágil naturaleza de la mujer, acosada por estas enfermedades, se resiente y debilita, apresura su envejecimiento y pone en peligro su vida.

Estas enfermedades se combaten rápidamente con el Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

Con este tónico reconstituyente, el organismo adquiere un vigor insospechado. Sus componentes doten de hierro a la sangre, fortifican los huesos con el calcio y transmiten al cerebro y a los nervios el fósforo necesario. Es un maravilloso estimulante del apetito, que nutre y se asimila fácilmente

LAXANTE SALUD. Adóptala contra el estreñimiento y la bilis. Es suave, rápido y seguro. Grajeas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

a tierra desde el tejado, quedando conmocionado. Inmediatamente se le prestó auxilio. En el automóvil de la dueña de la casa donde ha ocurrido el accidente, el herido fué trasladado a la Casa de Socorro. El doctor Villa y el practicante señor Díez apreciaron a Félix una herida en la parte anterior del cuello, de pronóstico reservado e intensa conmoción cerebral. Posiblemente será trasladado esta misma tarde al Hospital el herido, por cuya mejoría hacemos votos.

Alcaldía consuetudinaria de Segovia

No habiendo producido el resultado apetecido los anuncios publicados en los pasados días, requiriendo a los vecinos de esta capital que adeuden cantidades a esta Corporación por los diversos conceptos que la corresponden, para que los hagan efectivos, reitero por medio del presente tal requerimiento, haciendo presente que, inexorablemente, serán entregados al agente ejecutivo cuantos recibos pendientes de pago existen en fin de este mes. Segovia, 22 de Junio de 1934.—El alcalde interino, E. MUÑOZ.

Alcaldía consuetudinaria de Segovia

Alcaldía consuetudinaria de Segovia

Alcaldía consuetudinaria de Segovia

Alcaldía consuetudinaria de Segovia

Alcaldía consuetudinaria de Segovia

Alcaldía consuetudinaria de Segovia

Alcaldía consuetudinaria de Segovia

Alcaldía consuetudinaria de Segovia

Alcaldía consuetudinaria de Segovia

Alcaldía consuetudinaria de Segovia

Alcaldía consuetudinaria de Segovia

Alcaldía consuetudinaria de Segovia

Alcaldía consuetudinaria de Segovia

Alcaldía consuetudinaria de Segovia

Alcaldía consuetudinaria de Segovia

Alcaldía consuetudinaria de Segovia

Alcaldía consuetudinaria de Segovia

Cocinera se necesita sepa bien su obligación; con buenas referencias, buen sueldo. Dirigirse a Batanes, número 7, principal, patio.

Pensión Chiclanero Desde 8 pesetas. Todo confort JOSE GOMEZ Avenida de Eduardo Dato, 27, primero centro (Gran Vía) Teléfono 22013 Madrid

Se venden maderas de Palsain, en la fábrica de Tomás Martín, de Aguilafuente.

Se necesita cocinera. Razón, en la Administración de este periódico.

Se arriendan los abundantes y buenos pastos para ganado lanar y vacuno, de la Dehesa «Aldeanueva», en término de Segovia. Para tratar de ellos en la misma finca o en Segovia, hotel Victoria, don José Benito.

CAMION de 4 toneladas, en soberbio estado y muy bien calzado, se vende. Dirigirse a la cerámica Innovadora, Puente de Hierro, Segovia

Vendo un burro, en buena edad y buena alzada y un carró de varas pequeño, seminuevo. Covarrubias, 4, tienda.

Se necesitan tres o cuatro muñecos, para la venta de churros y buñuelos, que tengan algo de práctica. Informarán en la Administración de este periódico, o en la calle de la Victoria, 1 (carbonería)

MAÑANA, EN CASA PACHECO se venderán corderitos lechazos superiores. Esta casa sigue teniendo el mejor surtido en toda clase de carnes, embutidos, jamones y fiambres

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO Aguas termales azoadas muy radioactivas: Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Automóvil desde Oviedo 15 de Junio a 30 de Septiembre

Servicio de trenes por la línea de Segovia

Table with train schedules for Segovia line, including stations, times, and directions (descendentes and ascendentes).

BALNEARIO SEGOVIANO (Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre) BAÑOS DE RECREO, DUCHAS, MASAJES, BAÑOS MEDICINALES DE TODAS CLASES

